

ACTA N.º 21 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE ENERO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día veintinueve de enero de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 13, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0023, RELATIVA A PLAN DE ACOGIDA DE REFUGIADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0013]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 26 de enero de 2015, publicada en el BOPCA n.º 63, del día 27 siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 8 de febrero de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 36, relativa a fomento de la instalación de sistemas de autoconsumo de fuentes renovables, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0036]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 37, relativa a abono en el primer trimestre del año 2016 de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 a los empleados públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0037]
- . Interpelación N.º 25, relativa a propuesta sobre la ubicación definitiva del Museo de Prehistoria y Arqueología (MUPAC) y acciones a desarrollar para ampliar su actividad, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0025]
- . Interpelación N.º 26, relativa a criterios de accesibilidad en los espacios y contenidos turísticos ofertados tanto en el sector público como en el privado, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0026]
- . Interpelación N.º 27, relativa a criterios en relación al desarrollo y aplicación de la Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0027]
- . Comparecencia N.º 1, de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre "SODERCAN". (BOPCA n.º 54, de 21.12.2015). [9L/7800-0001]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

ENVÍO A COMISIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/2000-0003]

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 25 de enero de 2016 y conforme al artículo 130.2 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío de la misma a la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,